

Acta número diez de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, celebrada el jueves 28 de julio del 2022 a las 14:27 horas. En el Sala de Juntas Mezanine 2, Miguel Ibarra dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.



Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan.

Siendo las 14 horas con 27 minutos del jueves 28 de julio del 2022 nos reunimos en el mezanine número 2, dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para dar inicio a la décima Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante y en desahogo del primer punto del Orden del Día, me dispongo a tomar la asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

- Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres. Presente.
- Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.
- Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda. Presente.
- Regidor vocal Rafael Barrios Dávila. Presente.

Acta número diez de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, celebrada el jueves 28 de julio del 2022 a las 14:27 horas. En el Sala de Juntas Mezanine 2, Miguel Ibarra dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Me dispongo a tomar la asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, como Comisión Coadyuvante para esta sesión.

- Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente
- Regidora Mariana Fernández Ramírez. Presenta justificante de ausencia.
- Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente
- Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Presenta justificante de ausencia.
- Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Presenta justificante de ausencia.

Y con el de la voz, estamos cuatro regidores presentes de la comisión convocante, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto, las decisiones que se tomen serán válidos y legales para este ayuntamiento.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Buenos días claro que sí, presidente.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la novena sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2022.

IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria celebrada el día 11 de julio de 2022.

V. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **163/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1329/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, el cual remite copia simple de expedientes de locales en mercados municipales.

VI. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **164/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1373/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite copia simple de expedientes de locales en mercados municipales.

VII. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **165/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1383/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite copia simple de expedientes de locales en mercados municipales.

VIII. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **186/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1591/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en mercados municipales.

IX. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **187/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1577/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite copia simple de expedientes de locales en mercados municipales.

Acta número diez de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, celebrada el jueves 28 de julio del 2022 a las 14:27 horas. En el Sala de Juntas Mezanine 2, Miguel Ibarra dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

X. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **112/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/942/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la concesión de diversos locales comerciales en el mercado Valentín Gómez Farías.

XI. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **096/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/702/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite copias simples del expediente para la concesión de dos locales en mercados municipales.

XII. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **188/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1505/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en mercados municipales.

XIII. Asuntos Varios.

XIV. Clausura de los trabajos de la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO

Le pido al Secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Presidente, el tercer punto es:

- Lectura y en su caso aprobación de la novena acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos celebrada el 28 de junio de 2022.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta de la novena sesión ordinaria, misma que fue enviada de forma digital, previo a esta sesión, se propone la dispensa de lectura de esta.

APROBADO

Le pido al Secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Presidente, el cuarto punto del orden del día:

Es la lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria celebrada el día 11 de julio de 2022

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta de la tercera sesión extraordinaria, misma que fue enviada de forma digital, previo a esta sesión, se propone la dispensa de lectura de la misma.

APROBADO

Le pido al Secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Presidente, del quinto al doceavo punto corresponden a la consideración del dictamen y en su caso aprobación de los siguientes turnos:

V. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **163/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1329/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, el cual remite copia simple de expedientes de locales en mercados municipales.

VI. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **164/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1373/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite copia simple de expedientes de locales en mercados municipales.

VII. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **165/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1383/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite copia simple de expedientes de locales en mercados municipales.

VIII. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **186/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1591/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en mercados municipales.

IX. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **187/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1577/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite copia simple de expedientes de locales en mercados municipales.

X. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **112/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/942/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la concesión de diversos locales comerciales en el mercado Valentín Gómez Farías.

XI. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **096/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/702/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite copias simples del expediente para la concesión de dos locales en mercados municipales.

XII. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **188/22**, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1505/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en mercados municipales.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Si les quiero comentar, les voy a ir pasando los turnos y de que incluye cada turno:

096/22, son dos movimientos, es un traspaso por renuncia de titular origina y un traspaso por defunción.

112/22, son tres movimientos, los tres son nuevos otorgamientos.

163/22, son trece movimientos, doce traspasos por renuncia de titular original y un traspaso por defunción.

164/22, son siete movimientos, siete traspasos por renuncia de titular original.

165/22, son cuatro movimientos, cuatro traspasos por renuncia de titular original.

186/22, son diez movimientos, diez traspasos por renuncia de titular original.

187/22, son tres movimientos, dos traspasos por renuncia de titular original y un otorgamiento.

188/22, son ocho movimientos, ocho traspasos por renuncia de titular original.

Acta número diez de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, celebrada el jueves 28 de julio del 2022 a las 14:27 horas. En el Sala de Juntas Mezanine 2, Miguel Ibarra dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

En total, 44 traspasos por renuncia de titular original, 4 otorgamientos y 2 traspasos por defunción, con un total de 50 movimientos.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Nada más Presidente, solicitar que se identifique el nombre de quién previamente tenía la concesión dentro de los dictámenes, la persona que está cediendo o en caso de defunción, quién era el titular original. Y, hay que recordar que habíamos planteado en que casos hacer una visita de la Comisión a mercados, para conocer los locales que se estarán traspasando y otorgando. Yo se que en estos turnos son mercados que no tienen mayor conflicto, pero no estaría de más hacer a lo mejor, una visita, tendríamos el conocimiento de lo que pasa en el mercado. Que lo propongamos y lo hiciéramos.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Vamos estableciéndolo, a mi me gustaría mucho, debo decirles que si bien es cierto que todos son mercados, las realidades de uno y otro son muy diferentes. Y a veces las condiciones del entorno también son diferentes. Por ejemplo, el mercado del Rayo, es un mercado muy simple o sencillo a comparación del mercado Felipe Ángeles o Mercado de Abastos; y esto nos sirve mucho a nosotros, y también a nuestros asesores. De entrada, agradecerles a ustedes y a sus asesores, el apoyo y el bonito equipo de trabajo que se ha hecho con esta comisión, porque sus asesores nos apoyan y nos nutren, porque formamos un muy buen equipo. La verdad, muchas gracias regidores por todo su apoyo.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Se hicieron varias modificaciones, ¿verdad? Que supongo que ya están incluidas.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Aquí si hay unos mercados importantes, como el Felipe Ángeles, Libertad y el Abastos. ¿Hasta dónde tienes la certeza de estos movimientos?

Acta número diez de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, celebrada el jueves 28 de julio del 2022 a las 14:27 horas. En el Sala de Juntas Mezanine 2, Miguel Ibarra dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Se revisaron, el equipo fue y se dio la certeza. Pero en lo subsecuente es importante que asistamos todos.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Yo estoy muy de acuerdo con la Regidora Paty, es muy importante y necesario para dar esa certeza jurídica, de que se están haciendo bien las cosas, la posesión y todo el papeleo que se requiere para estos temas.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Encantado, sin problema.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Al final de cuentas nosotros lo aprobamos, aquí y en el Pleno. Entonces, solicitaríamos que por parte de la Presidencia de la Comisión programes las visitas, si nosotros podemos ir muy bien, y si no, que vaya alguien de nuestros equipos. Pero que veamos la realidad en sitio, porque ha pasado, hemos bajado los turnos porque llegando al mercado no corresponde con la realidad.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Puede haber algunos que estén en conflicto y hasta han sido motivo de amparo, y se ha suspendido todo o se le ha dado para atrás a la concesión.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Sin problema, a partir de los siguientes turnos, si ustedes como Comisión están de acuerdo, vamos a programar una visita física con nuestros equipos. ¿Les parece bien?

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si son de aprobarse los dictámenes antes mencionados que fueron enviados previamente, en formato digital para su lectura.

APROBADO

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Al no contar con más observaciones o comentarios sobre el particular, le pido al Secretario Técnico que enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Presidente, el décimo tercer punto del orden del día, es Asuntos varios.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Les consulto a las y al regidor integrantes de esta comisión si existe algún asunto que gusten tratar.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, se aprueba con las modificaciones a los dictámenes que acordamos.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Si, con las modificaciones que cada uno de ustedes nos hicieron llegar, queda aprobado.

Regidor Rafael Barrios Dávila: como asuntos varios, a mi si me gustaría preguntarle a la Regidora Sofía ¿cómo va el proceso de Plaza Guadalajara?

Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda: Primero que nada, agradecer la confianza para con una servidora, por parte de la fracción mayoritaria para poder coordinar los trabajos en el tema de Plaza Guadalajara. Como saben acabamos de tener la primera sesión, después de que tome posesión, ya están enteradas las distintas áreas que conforman el comité, y el día de hoy les hice llegar lo que se dijo en acuerdo, ahora si en lo que era la sesión, y el día de hoy les hice llegar por oficio la solicitud de la distinta información, para poder recabar desde el tesorero, con sus especificaciones de cada una de las dependencias, quienes están al corriente y quienes

tenían otro tipo de situación, porque en el decreto dejamos muy claro, que los que estamos al corriente se les iba a mantener sus derechos, empezamos por ellos. Y de allí les di hasta el dos de agosto a todos los que conformamos el comité, hasta el dos de agosto para que hagan una propuesta de los lineamientos, para de allí partir, con los que estén en un tema común, para que sean los lineamientos para otorgar los distintos locales, en el caso de obras públicas, el tiempo de duración del proyecto, las medidas de los locales, y todo lo que viene siendo el proyecto de remodelación. En el caso de la Síndica, que era la anterior coordinadora, a su vez me hiciera llegar la documentación que tuviera. Entonces, vamos bien, los vi a todos con la disposición, el Regidor Salvador va en representación del coordinador de su fracción, entonces va caminando, entonces, les quiero informar que el día dos de agosto vamos a recibir todos estos lineamientos para entonces volver a tener otra reunión, y en base a esta información, obviamente yo seguiré informando a esta Comisión de Mercados de cómo vamos avanzando.

Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿Cuántos son los que tienen un derecho ahora?

Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda: Apenas los solicité. Por que en las iniciativas que todos tenemos conocimiento, manejaban un número de 69 que estaban al corriente, pero luego en "radio pasillo" me dijeron que eran más. Entonces, eso va a cambiar, porque desde los mismos expedientes vamos a verificar las fechas en las cuales, porque a lo mejor a algunos le dieron el acceso al pago y a otros no. Las fechas del sello no nos va a mentir. Vamos a partir de cada uno de esos expedientes, por eso es muy importante lo que la tesorería nos haga llegar, y sobre todo, decirles, también pedí que se incorporara a Inspección y Vigilancia, y a lo que viene siendo Espacios Abiertos. Porque Inspección y Vigilancia, por que se les dieron 5 días para retirar toda su mercancía, pero los que no, entonces, Inspección y Vigilancia tenía que levantar un acta, y entonces tiene que ir a Inspección y Vigilancia por su mercancía.

Quiero saber cuantos están en esa situación o si realmente todos sacaron su mercancía.

Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿Pero, ¿quién tiene fé pública? Para decir que se retiró y que no. ¿Había un notario?

Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda: allí lo manejaron así, en el decreto así decía, que les levantarían un acta y que iban a recoger las cosas. Entonces, son temas que vienen en el decreto, que obviamente a lo mejor antes de aprobar el decreto debimos haber visualizado ese tema, pero así viene en el decreto, y la otra, de espacios abiertos.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Yo creo que, si hubo alguien que no se retiró por su propia voluntad, si debieron tomar un acta con testigos.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿Y sus cosas se van a Inspección y Vigilancia?

Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda: Si, pero es como dicen, yo puedo decir que había una tasa y quizá eran diez. Ese es el tema. Hasta este momento no me ha llegado nadie con este tipo de casos. Si ha sido un problema la socialización del proyecto, otro tema, que me solicitaron como 10 comerciantes que quieren seguir trabajando, que necesitan seguir trabajando, gente que vive al día. Entonces, por eso vi que se incorporara Espacios Abiertos, e hicimos el acuerdo que todos los que somos Regidores y la Síndico, vamos a hacer una iniciativa con dispensa de tramite para que se les otorgue un espacio en dónde laborar. Estaban realmente abiertos, así dijimos cuando máximo unos 30, pero realmente los que necesitan trabajar y seguir trabajando son como 10, a ellos si darles un espacio en el parque Rojo o parque Morelos, pero que los dejen trabajar.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Pero de forma temporal.

Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda: Si, solo por el año que dura el proyecto.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Otra cosa, conmigo llegaron varias personas que a los cuales les habían notificado para hacerles su revocación. Ellos contestaron que, si tenían el derecho, demostraron sus pagos y todo en orden, con ellos, ¿qué va a pasar con eso? Por eso es importante contar con el listado, con el cambio de la figura jurídica se extingue hasta la obligación del pago, de todo, ¿cómo queda para ellos?

Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda: Allí, en ese tenor, es por donde vamos a arrancar con los lineamientos, todos obviamente sabemos los que si tienen de cajón son los que estaban al cien sin adeudos, debemos revisar los lineamientos porque hubo muchos que no se les permitió pagar el 2022 y que nada más pagaron enero del 2021, existe un decreto que dice que no hay problema si no pagaban el 2021. De allí es de donde vamos a partir y es uno de los lineamientos. ¿Tienes todo pagado hasta el 2020? No hay problema, arranquemos de allí. Otro cual puede ser, como ustedes lo dicen, no puede pagar por etc, soy de los fundadores, he pagado todo este tiempo, pues entonces serán otro lineamiento. Prioridad a los fundadores porque por ellos se arranca este proyecto, que han pagado todo el tiempo, no pagué el 2021 y 2022 pero han pagado todo el resto del tiempo, pues adelante tiene prioridad. Y si no pudieron pagar el 2020, por la pandemia, hay que ver en qué situación están. Pero vamos por orden, todos con la apertura, puertas abiertas, que les digan que vayan con una servidora para esos casos meterlos el comité. Aquí estamos con lineamientos claros y el tener la escucha de lo que vive cada locatario es diferente, y de allí es de donde vamos a partir.

Acta número diez de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, celebrada el jueves 28 de julio del 2022 a las 14:27 horas. En el Sala de Juntas Mezanine 2, Miguel Ibarra dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidor Rafael Barrios Dávila: para mi es muy importante saber esto para orientar a los interesados, darles la información y algunos que no debemos darles falsas esperanzas. Gracias.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Es un tema que voy a estar al pendiente, de la figura legal, independientemente que no estaba yo de acuerdo, quedamos que saliera el proyecto, que si se hiciera la adecuación y que sea el beneficio para los que estaban allí, así como para las otras oficinas que van a estar, si vamos a estar allí al pendiente para no se violenten los derechos de las personas. Ir catalogando, no tomar una decisión sin que se revise cada caso en específico.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿Algún otro tema?

Le pido al Secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Presidente, el último punto del orden del día, clausura de los trabajos de la sesión.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 14 horas con 45 minutos del jueves 28 de julio del 2022.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS



Regidor Salvador Hernández Navarro
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Acta número diez de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, celebrada el jueves 28 de julio del 2022 a las 14:27 horas. En el Sala de Juntas Mezanine 2, Miguel Ibarra dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.



Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos



Regidor Rafael Barrios Dávila
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos




Regidora Sofia Berenice García Mosqueda
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos



Regidor Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.



Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Acta número diez de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, celebrada el jueves 28 de julio del 2022 a las 14:27 horas. En el Sala de Juntas Mezanine 2, Miguel Ibarra dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.



Regidor Rafael Barrios Dávila.

Vocal



Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.

Vocal



Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Vocal



Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Vocal

